

Anexo 01: Documentos para la presentación de propuesta(s) de compromisos e indicador(es) como parte de la Fase 1: Requisitos Mínimos

Modelo de Oficio

Instrucciones: La Entidad Proponente puede presentar todas sus propuestas de indicadores, agrupadas por compromisos, con un mismo oficio.

OFICIO N°

Señor(a)

(Nombre completo)

Director(a) General de la Dirección General de Presupuesto Público

Ministerio de Economía y Finanzas

Jr. Junín N° 319, Cercado de Lima.

Lima.-

Asunto: Presentación de propuesta(s) de compromiso(s) e indicador(es) para la “Fase 1: Requisitos Mínimos”, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2023.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y manifestarle el interés del/de la (nombre de la Entidad Pública proponente), de presentar la(s) siguiente(s) propuesta(s) de compromiso(s) e indicador(es) para el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) correspondiente al año 2023:

Compromiso	Indicador	Área Responsable	Área de Soporte
<i>Denominación 1</i>	<i>Nombre del Indicador 1</i>	<i>Órgano o unidad orgánica de la Entidad Pública Proponente</i>	<i>De corresponder</i>
	<i>Nombre del Indicador 2</i>	<i>Órgano o unidad orgánica de la Entidad Pública Proponente</i>	<i>De corresponder</i>

Compromiso	Indicador	Área Responsable	Área de Soporte
<i>Denominación n</i>	<i>Nombre del Indicador 1</i>	<i>Órgano o unidad orgánica de la Entidad Pública Proponente</i>	<i>De corresponder</i>
	<i>Nombre del Indicador 2</i>	<i>Órgano o unidad orgánica de la Entidad Pública Proponente</i>	<i>De corresponder</i>

Como parte de la “Fase 1: Requisitos Mínimos”, cumpla con remitir adjunto el formato correspondiente para cada compromiso. Al respecto, es preciso resaltar que, de avanzar alguno de los compromisos e indicadores propuestos a la Fase 3, dicho formato deberá ser presentado a nivel de viceministerio.

Asimismo, como parte de la presentación de la(s) siguiente(s) propuesta(s) de compromiso(s) e indicador(es) para el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) correspondiente al año 2023, de avanzar alguno de los compromisos e indicadores propuestos a la Fase 2, nuestra entidad se compromete a:

1. Compartir las bases de datos indicadas en las fichas técnicas de los indicadores, junto con un diccionario de variables y la metodología de recolección de información, para validar el cálculo de la Línea de Base y las Metas.
2. Asegurar la calidad de la información estadística para la medición del indicador.

Adicionalmente, de avanzar alguno de los compromisos e indicadores propuestos a la Fase 3, nuestra entidad se compromete a:

1. Subsanan previamente las observaciones recibidas en la Fase 2 e incorporar los resultados obtenidos de los grupos focales.

Finalmente, si alguno de los compromisos e indicadores propuestos es seleccionado para formar parte del PI 2023, nuestra entidad se compromete a:

1. Publicar el documento que detalla la estrategia de asistencia técnica. En función a ello, brindar asistencia técnica permanente a las municipalidades sobre los procesos vinculados al cumplimiento de los compromisos y absolver las consultas técnicas sobre el método de cálculo o la implementación de los procesos asociados a cada indicador.
2. Publicar el documento que detalla la estrategia de monitoreo. En función a ello, monitorear y sistematizar la información cumplimiento de compromisos, e informar sobre los avances a solicitud de la DGPP-MEF.
3. Realizar la medición del indicador de acuerdo con la ficha técnica y los plazos establecidos en coordinación con el Área de Soporte, de corresponder.
4. Compartir las bases de datos y cualquier información vinculada a la verificación del Cumplimiento de Metas.
5. Dar respuesta a las observaciones como parte del proceso de reconsideración de resultados.
6. Otros establecidos en los Procedimientos y otros documentos vinculantes del PI 2023.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Formato de Requisitos Mínimos

Instrucciones: Se presenta un formato por cada compromiso. La sección de “Motivación” es general para todos los indicadores del compromiso. Lo correspondiente a la sección de “Propuesta de Solución” se desarrolla por cada indicador. Se utilizarán subtítulos con el nombre del indicador para poder distinguir cada propuesta.

A) MOTIVACIÓN

Prioridad

- a. Descripción del compromiso

Cuadro 1. Descripción del Compromiso

Compromiso	<i>Denominación de la temática que abordará el compromiso</i>
Categoría Presupuestal	<i>Indicar si el compromiso está asociado a un Programa Presupuestal (PP) existente o es parte de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP)</i>
Competencia del Proponente	<i>Señalar de acuerdo con Ley de creación, Ley orgánica, Reglamento de Organización y Funciones o en el dispositivo legal que se sustente.</i>
Alineamiento Estratégico	<i>En caso no estar asociado a un PP, indicar la vinculación con los Planes Nacionales o Sectoriales (indicar nombre del instrumento de planificación y el objetivo de interés)</i>

- b. Presentación gráfica de la cadena de valor

Cuadro 2. Presentación gráfica de la cadena de valor

Insumos	Actividades	Producto	Resultados intermedios	Resultado final

Opcional: Si se considera conveniente, se puede presentar adicionalmente la cadena de valor de otra forma gráfica (donde se resalten claramente los elementos mostrados en el cuadro).

- c. Sustento de la cadena de valor

Elaborar, en un máximo de 350 palabras, la vinculación de la cadena de valor presentada. Deberá referenciar las fuentes y literatura utilizada.

Necesidad

Se eligen resultados o productos para sustentar la existencia de una problemática.

- De elegir un resultado, deberá describir la situación en la cual se encuentran los productos y actividades asociados a este.
- De elegir un producto, deberá describir la situación de todas las actividades asociadas a este.

Cuadro 3. Diagnóstico del resultado o producto

Ámbito de control de la cadena de valor	<i>Resultado o producto.</i>
Datos que ilustran el estado situacional	<i>Información histórica cuantitativa y cualitativa por: Ámbito geográfico; Grupo poblacional; Sexo; u otros de interés.</i>
Sustento de la existencia de la problemática	<i>Máximo 250 palabras</i>
Intervenciones que abordan la problemática	<i>Indicar los nombres de existir, y de la Entidad Pública Responsable de ser distinta al Proponente</i>

B) Propuesta de Solución

SUBTITULO CORRESPONDIENTE AL INDICADOR 1 (separación de propuestas)

Pertinencia

- a. Datos Generales del indicador

Cuadro 4. Ficha técnica del indicador (campos correspondientes a Datos Generales)

Nombre del Indicador	<i>¿Cómo se denomina el indicador? Enunciado preciso y auto explicativo. Es recomendable incorporar los siguientes elementos: (i) Parámetro de medición (¿Cómo?). Magnitud que se utiliza para la medición del indicador (porcentaje, tasa de variación, ratio, índice, número y cantidad) (ii) Sujeto (¿Sobre quién?). Unidad de análisis sobre la cual se realiza la medición (estudiantes universitarios, niños menores de cinco años, entre otros) (iii) Característica (¿Qué?). Es la cualidad de interés del sujeto (inserción en el mercado laboral, logro de niveles educativos satisfactorios, entre otros).</i>
Objetivo del Indicador	<i>¿Qué busca impulsar el indicador? Explicación concisa de qué se busca lograr. Son los resultados o cambios de comportamiento que se esperan con la medición del indicador.</i>
Área Responsable del Indicador	<i>Unidad de organización interesada en el logro del objetivo que busca el indicador y/o aquella que cuenta con la competencia directa sobre el o los procesos vinculados al indicador.</i>
Área de Soporte	<i>Unidad orgánica que provee la información necesaria para realizar la medición del indicador, de corresponder, y en coordinación con el Área Responsable del indicador.</i>
Justificación del indicador (máximo 150 palabras)	<i>¿Por qué el indicador es el más adecuado o pertinente?</i>

	<p>Es el sustento de la utilidad del indicador como medida para verificar que se realizan acciones que contribuyan a resolver la problemática.</p> <p>De haberse incluido en ediciones anteriores del PI, se deberá sustentar las razones por las cuales se debe seguir incentivando el indicador.</p>
--	--

b. Características básicas del indicador:

Cuadro 5. Ficha técnica del indicador (campos correspondientes a Características Básicas)

Ámbito de control	<i>Resultado específico, de producto o línea de producción</i>																							
Dimensión de desempeño (indicar una opción)	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Eficacia. Proporciona información respecto al grado de cumplimiento de los objetivos planteados.</i> • <i>Eficiencia. Permite evidenciar la relación entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados para su cumplimiento.</i> • <i>Calidad. Muestra la capacidad de la intervención para cumplir con estándares determinados, así como recoge la percepción de los usuarios.</i> • <i>Economía. Mide la capacidad de la entidad para administrar los recursos financieros.</i> 																							
Ámbito de aplicación	<p><i>Se considera como referencia el listado de municipalidades listadas en el Anexo D del Decreto Supremo N° 366-2021-EF.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollar los criterios utilizados para determinar la aplicabilidad por clasificación municipal, y la metodología utilizada para establecerlos (máximo 200 palabras).</i> • <i>Anexar en formato excel editable el listado de las municipalidades beneficiarias, elegidas sobre la base de criterios de priorización ad hoc a la temática del compromiso. Considerar los siguientes encabezados (donde “Variable 1” corresponde a una de las variables utilizadas para la priorización (ubigeo, departamento, provincia y distrito).</i> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N.º</th> <th style="width: 10%;">Ubigeo</th> <th style="width: 15%;">Clasificación</th> <th style="width: 15%;">Departamento</th> <th style="width: 15%;">Provincia</th> <th style="width: 10%;">Distrito</th> <th style="width: 10%;">Variable 1</th> <th style="width: 10%;">Variable N</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>								N.º	Ubigeo	Clasificación	Departamento	Provincia	Distrito	Variable 1	Variable N								
N.º	Ubigeo	Clasificación	Departamento	Provincia	Distrito	Variable 1	Variable N																	
Unidad de medida	<i>Unidad en la que se medirá el desempeño y que corresponde con el nombre del indicador. Por ejemplo, porcentaje, tasa, índice, entre otros.</i>																							
Medio de verificación (Fuente de datos)	<p><i>¿De dónde se obtiene la información para verificar el cumplimiento?</i> <i>Listar todas las bases de datos que se utilizarán para la medición del indicador (tanto del numerador como del denominador)</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Nombre de la base de datos</td> <td><i>Nombre (numerador / denominador)</i></td> </tr> <tr> <td>Formato</td> <td><i>dta, sql, etc</i></td> </tr> </table>								Nombre de la base de datos	<i>Nombre (numerador / denominador)</i>	Formato	<i>dta, sql, etc</i>												
Nombre de la base de datos	<i>Nombre (numerador / denominador)</i>																							
Formato	<i>dta, sql, etc</i>																							

	Fuente / Área proveedora	<i>nombre y unidad responsable de la fuente de información (sistema de información o herramienta de recojo de información)</i>
Método de cálculo	<i>¿Cómo se calcula el indicador? Es el procedimiento que se emplea para determinar el valor cuantitativo del indicador. El diseño del método de cálculo comprende definir:</i> <ul style="list-style-type: none"> <i>(i) La fórmula de cálculo del indicador (expresión matemática)</i> <i>(ii) Las variables por utilizar en la fórmula de cálculo, incluyendo los criterios necesarios para el entendimiento de la medición.</i> 	
Sentido esperado del Indicador	<i>¿Cuál es la evolución deseada? ¿A dónde se apunta? Ascendente o descendente. Se define en relación con la situación o condición de bienestar a la que se desea llegar</i>	

Incidencia

- a. Competencia municipal relacionada a la propuesta de indicador:

Cuadro 6. Competencias municipales

Competencias <i>(Señalar el marco legal)</i>	Exclusivas / Compartidas
<i>En el Capítulo XX "Competencias y Funciones Específicas" de la Ley N.º 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", se establece a través del artículo XX las funciones municipales, en materia XXX</i>	<i>Exclusiva</i>
<i>.....</i>	<i>Compartida</i>

- b. Cuadro de Actividades

Acciones que sustenten el rol de la municipalidad y el indicador propuesto en el cumplimiento del producto o resultado asociado. Para cada actividad se consigna fechas aproximadas de inicio y fin y la entidad que es responsable de la actividad.

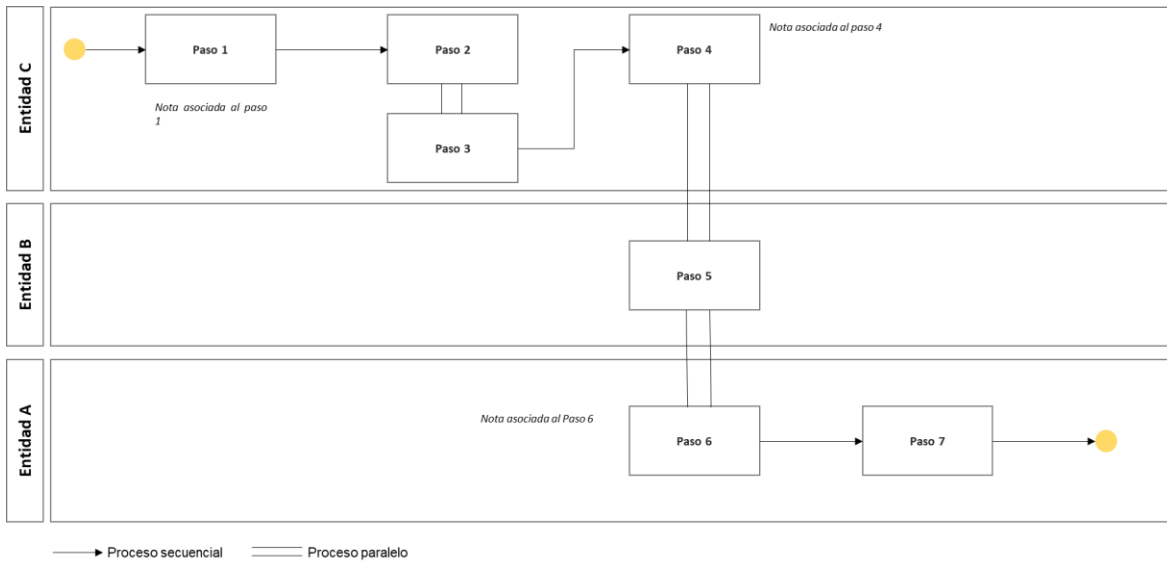
Cuadro 7. Cuadro de actividades

Actividad	Inicio	Fin	Responsable

c. Flujoograma

Debe guardar relación con lo establecido en el cuadro de actividades. Se muestra un ejemplo genérico. De adjuntarse en otro formato (imagen o pdf), indicar en esta sección.

Figura 1. Flujoograma



Proporcionalidad

a. Costeo preliminar

En función a las acciones o tareas que deben desplegar las municipalidades durante el año fiscal 2023, se requiere detallar el listado de los principales insumos necesarios para el cumplimiento de cada una. Los insumos a considerar son aquellos de tipo directo y variable, es decir aquellos que están asociados directamente a las actividades y que se consumen en el desarrollo de la misma. Dichos insumos pueden ser de los siguientes tipos:

- **Recursos humanos:** Especificando si se requiere la contratación de algún tipo de personal profesional o técnico específico para el desarrollo de la(s) actividad(es) del indicador.
- **Equipos, herramientas y/o mobiliario e instrumental:** Indispensables para el desarrollo de la(s) actividad(es) del indicador.
- **Materiales fungibles:** Son aquellos que se consumen, sin posibilidad de ser reutilizado durante el desarrollo de la(s) actividad(es) del indicador del indicador.
- **Servicios:** Los requeridos para completar el desarrollo de la(s) actividad(es) del indicador.

Por cada uno de los insumos debe detallarse:

- *Unidad de medida de uso:* Que detalla la unidad mínima estándar en que se puede fraccionar el insumo que será utilizado en la actividad.
- *Cantidad de unidades por vez:* Detalla la cantidad de unidades mínimas de uso del insumo que serán usadas en cada tarea para el desarrollo de la actividad.
- *Número de veces:* Detalla la cantidad de veces que se usa el insumo en el desarrollo de la actividad.
- *Cantidad por actividad:* Permite conocer la cantidad de veces que se utilizan las unidades del insumo necesario para el desarrollo de la actividad. Es el resultado de la multiplicación de la cantidad de unidades por vez por el número de veces.

Se debe utilizar el siguiente cuadro para presentar lo solicitado. El costo total debe representar el esfuerzo presupuestal estimado para el 2023 que debe realizar la municipalidad para el cumplimiento del (los) indicador(es). Para este ejercicio, se puede considerar un costo promedio del grupo priorizado o rangos de costos para las municipalidades dentro de este grupo.

Cuadro 8. Costeo preliminar

Tipo de insumo	Descripción del insumo	Unidad de medida de uso	Cantidad por vez	N° de veces	Cantidad por actividad	Costo S/
ACTIVIDAD 1						
Tipo 1	Insumo 1					
	Insumo 2					
ACTIVIDAD N						
...	
COSTO TOTAL						

En caso se propongan acciones ya implementadas por las municipalidades priorizadas en ediciones anteriores del PI, se deberá excluir del costeo los gastos ya incurridos. Esto debido a que dichos gastos no se requieren contemplar para el cumplimiento en el año 2023.

b. Presupuesto 2022 de las municipalidades

Presentar el siguiente detalle para validar la ubicación de los recursos que asignaron las municipalidades priorizadas para la implementación de las acciones:

Cuadro 9. Presupuesto 2022

Pliego	Unidad ejecutora	Fuente de financiamiento	Categoría Presupuestal (PP, APNOP o Acciones Centrales)	Producto / Proyecto	Actividad / Obra / Acción de Inversión	Monto